www.talma.com.co
Carrera 25 N° 1 A Sur - 155
Edificio Alto Tesoro, Piso 3 Medellín - Colombia
T +57 (4) 605 1563

Medellín, 07 de abril de 2022.

Señores
FUERZA AÉREA DE COLOMBIA – FAC
Bogotá, D.C. –

Asunto: Respuesta radicado - FAC-S-2022-008558-CE del 28 de marzo de 2022 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CATAMSECOM-GRUTA.

Respetados:
GONZALO ARISTIZABAL CORREA, colombiano mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.566.403, quien actuando en calidad de representante legal de **LA S.A. SOCIEDAD DE APOYO AERONÁUTICO S.A.,** identificada con el NIT: 800.139.545-2, por medio de la presente me permito aceptar e informar la aprobación del acuerdo modificatorio al contrato No 001-00-L-CATAM-GRUTA-2022, contenido en la comunicación identificada con el radicado de la referencia (FAC-S-2022-008558-CE del 28 de marzo de 2022).

Considerando todo lo anterior, se acepta la adición al contrato.



GONZALO ARISTIZÁBAL CORREA
Representante Legal
LASA S.A.